

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEL
DEPARTAMENTO
DE
MÚSICA

2021/2022

I.E.S. ARCIPRESTE DE
HITA

CONTENIDO

Introducción.....	3
Composición del departamento.....	3
Características del entorno y centro.....	3
Referencias al proyecto educativo.....	3
Características del alumnado.....	5
Objetivos Generales de Etapa.....	5
E.S.O.....	5
Bachillerato.....	6
Legislación vigente.....	7
Normativa estatal.....	7
Normativa autonómica.....	7
Metodología, orientaciones y organización de espacios.....	8
Programación del contenido.....	9
Competencias clave.....	9
E.S.O.....	9
Bachillerato.....	23
Criterios de calificación.....	60
Atención a la diversidad.....	61
Atención a alumnos con materias pendientes.....	61
Programa de Secciones Bilingües.....	62
Materiales y recursos generales.....	62
Plan de actividades complementarias.....	62
Plan de trabajo y evaluación.....	63
Plan de trabajo del Departamento.....	63
Organización de las reuniones del Departamento.....	63
Necesidades formativas.....	63
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	63
Actividades junio.....	64
Enseñanza en tres escenarios Covid-19.....	64

INTRODUCCIÓN

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

- M.Concepción Herráiz Ayuso (jefe de Departamento y alumnado bilingüe)
- Gloria Rojas Fernández

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y CENTRO

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 60, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

REFERENCIAS AL PROYECTO EDUCATIVO

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “problemáticos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la organización de los contenidos de las áreas en ámbitos más integradores; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; la permanencia de un año o más en un curso, ciclo o etapa; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de escuela inclusiva, el proyecto Comenius, el proyecto de mejora de la convivencia, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores, el proyecto de agrupación de centros “Construir convivencia”; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Desarrollo de temas por ámbitos.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Aumento de las evaluaciones con boletines valorativos, cualitativos.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disrupción.
- Comunicación a familias.
- Acompañamiento escolar por las tardes y con profesorado del centro.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Impartimos clase tanto a alumnos de ESO como de Bachillerato, por tanto, diversos niveles académicos. En primero de la ESO es donde se encuentra el problema intrínseco del cambio del colegio al instituto y requieren un periodo de adaptación; en segundo suele haber alumnado con comportamiento disruptivo que hacen complicado avanzar en los contenidos previstos aparte de las grandes diferencias de base, motivación y esfuerzo personal. En tercero de eso al ser una materia optativa, debería haber un nivel homogéneo, pero no es así y a eso se une el gran número de alumnos por agrupaciones. Sería necesario un desdoble.

En cuarto y en bachillerato los grupos son más cohesionados, al ser materias que forman parte de una elección del alumnado siguiendo el itinerario académico-profesional.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

E.S.O.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Bachillerato

De acuerdo a la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) aprobada el 9 de diciembre de 2013 y al Decreto 40/2015, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

LEGISLACIÓN VIGENTE

NORMATIVA ESTATAL

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero) **REAL Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 40/2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-la Mancha el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. (BOCM de 22 de junio)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, explica las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la ESO y el Bachillerato.

Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten ESO en la Comunidad de C-LM.

Orden de 02/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y los institutos de ESO.

METODOLOGÍA, ORIENTACIONES Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

La metodología a seguir de manera global ha de ser una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar siempre teniendo en cuenta la situación de pandemia todavía presente y atendiendo a la guía sanitaria para este curso académico.

La división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el currículo, aunque no determina el orden de las unidades didácticas. Éstas deben organizarse según diversos criterios de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de diversos bloques combinando teoría y práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc...dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales

La improvisación además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección,

estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc...para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO

COMPETENCIAS CLAVE

Son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

A efectos del decreto 40/2015, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

E.S.O.

CURSO: 1-4 ESO

Introducción

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La Educación Musical debe estar presente en todas las etapas educativas con continuidad y un desarrollo curricular adecuado, por su contribución en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la creatividad, la cultura, las artes y el conocimiento abran nuevos horizontes de prosperidad y desarrollo contribuyendo a la cultura de un pueblo y a la promoción de sus sectores artístico, intelectual y productivo.

Hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana del alumnado, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o

videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Metodología específica y organización

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar...

La división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el currículo, aunque no determina el orden de las unidades didácticas. Éstas deben organizarse según diversos criterios de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de diversos bloques combinando teoría y práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

Recursos didácticos

Material audiovisual, recursos de Internet, instrumental Orff.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

1º ESO

Unidad 1: El sonido. Cualidades del sonido	Primer trimestre	3 semanas
--	------------------	-----------

Unidad 2: Cualidades del sonido: la altura		4 semanas
Unidad 3: Cualidades del sonido: la duración		4 semanas
Unidad 4: Cualidades del sonido: la intensidad		2 semanas
Unidad 5: Cualidades del sonido: el timbre	Segundo trimestre	6 semanas
Unidad 6: La organización del sonido: ritmo, melodía, textura		5 semanas
Unidad 7: La estructura de la música: la forma musical	Tercer trimestre	6 semanas
Unidad 8: El contenido y la función de la música: el género musical		5 semanas

2º ESO

Unidad 1. Lenguaje musical, elementos para el análisis musical	1º TRIMESTRE	4 semanas
Unidad 2. Antigüedad y Edad media		4 semanas
Unidad 3. Renacimiento.		4 semanas
Unidad 4. Barroco.	2º TRIMESTRE.	4 semanas
Unidad 5. Clasicismo.		4 semanas
Unidad 6. Romanticismo		4 semanas
Unidad 7. Siglo XX.	3º TRIMESTRE:	4 semanas
Unidad 8. Música y nuevas tecnologías.		4 semanas

3º ESO

Unidad 1: Lenguaje musical	1ª Evaluación	6 semanas
Unidad 2: Género musical		6 semanas
Unidad 3: Voz e instrumentos	2ª Evaluación	6 semanas
Unidad 4: Movimiento corporal		6 semanas
Unidad 5: Estilos musicales y danzas	3ª Evaluación	5 semanas
Unidad 6: Música y TIC		6 semanas

Estrategias e instrumentos de evaluación

1º ESO

Música 1º ESO		P	CC/CLAVE	INST./VALVA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS															
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	
Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: musical. Interpretación y creación.	Lectoescritura musical.																			Práctica con el lenguaje
1. Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de compases simples; los signos e indicaciones que afectan a los niveles básicos de intensidad; las indicaciones básicas de tempo estable; los signos de repetición.	1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.	B	CC	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.2 Distingue los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.	B	AA	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.3 Utiliza correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo; en los compases y combinaciones sencillas del nivel.	B	AA	E.E.	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.4 Distingue y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura y escritura; y/o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	B	AA	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.5 Reconoce y aplica a la interpretación los signos y términos que afectan a los niveles básicos de intensidad.	B	AA	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.6 Diferencia y aplica a la interpretación los términos que afectan a los principales grados fijos de tempo.	I	CC	E.E.	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.7 Reconoce y aplica a la interpretación los principales signos de repetición.	B	CC	O	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	1.8 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.	B	CC	E.O	X	X	X	X	X	X										
	1.9 Ejercita y desarrolla la escritura musical correcta.	I	CC	E.O	X	X	X	X	X	X										
	1.10 Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	A	AA	E.E.			X			X										
2. Reconocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos del lenguaje musical, y los tipos formales más sencillos, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	2.1 Distingue auditiva y visualmente los parámetros del sonido y los cambios en los mismos, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	I	CC	O	X	X	X	X	X	X										
	2.2 Diferencia auditivamente sonidos de altura indefinida y definida.	B	AA	O	X	X				X										
	2.3 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical: series rítmicas, melodías y armonías; utilizando un lenguaje técnico apropiado.	B	CC	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	2.4 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.	B	CC	E.O						X	X	X								
	2.5 Identifica auditiva y visualmente los tipos formales más sencillos utilizando un lenguaje técnico apropiado.	B	CC	E.O						X	X	X								
3. Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones.	3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto,	B	CC	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	3.2 Ejercita la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	I	AA	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	3.3 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	B	AA	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	3.4 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	I	AA	E.O	X	X	X	X	X	X	X	X								
4. Interpretar piezas vocales, piezas instrumentales y danzas.	4.1 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	I	CC	E.O	X				X	X	X	X								
	4.2 Practica e interpreta piezas vocales, incluyendo piezas del repertorio español; aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	B	CC	E.O	X				X	X	X	X								
	4.3 Estudia e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo piezas del repertorio español; aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, y adecuadas al nivel.	B	CC	PT						X	X	X								
	4.4 Trabaja y ejecuta danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, y danzas del repertorio español; aprendidas por imitación, y adecuadas al nivel.	B	CC	T.A						X	X	X								
	4.5 Memoriza algunas de las piezas vocales del repertorio del curso.	A	AA	O						X	X	X	X							
	4.6 Aprende algunas de las piezas instrumentales del repertorio del curso.	A	AA	O						X	X	X	X							

5. Improvisar, componer e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	5.1 Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	I	CC	O			X			X	X	X								
	5.2 Ejecuta imitaciones rítmicas.	B	CC	O			X			X	X									
	5.3 Realiza improvisaciones rítmicas partiendo de pautas previamente establecidas.	I	SI	O			X			X	X	X								
	5.4 Ejecuta imitaciones melódicas sencillas.	B	CC	O			X			X	X	X								
	5.5 Lleva a cabo improvisaciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas.	I	SI	O			X			X	X	X								
	5.6 Crea composiciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas.	A	SI	PY						X	X	X								
	5.7 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos .	A	SI	O						X	X	X								
	5.8 Emplea los elementos y recursos adquiridos para crear canciones.	A	SI	O						X	X	X								
	5.9 Usa los elementos y recursos adquiridos para crear piezas instrumentales.	A	SI	O						X	X	X								
6. Crear coreografías	6.1 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para crear coreografías.	A	SI	O						X	X	X								
7. Explorar las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.	7.1 Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	I	SI	PY	X	X	X	X	X											
	7.2 Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	A	CC	O	X	X	X	X	X											
Bloque 2. Escucha y visionado.		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	
1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1 Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma.	B	CC	E.O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.2 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos	I	CC	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.3 Distingue las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore español, y de otras agrupaciones musicales.	I	CC	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
2. Reconocer músicas y danzas escuchadas o visionadas, y comentadas previamente, de distintas características, tipos, épocas y culturas	2.1 Reconoce auditivamente distintos tipos de música escuchados o visionados, y comentados previamente: popular folclórica, popular urbana, jazz, clásica, contemporánea etc.	B	CC	E.O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	2.2 Comenta piezas de música de diferentes épocas y culturas ya escuchadas en clase.	I	CC	PT	X	X	X	X	X	X	X	X								
	2.3 Reconoce distintas manifestaciones de la danza vistas en clase.	B	CC	PT							X	X								
Bloque 3. Actitudes y valores.		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	
1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	B	CC	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso, aportando ideas musicales; y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	B	CS	PY	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	B	CS	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	I	AA	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	B	SI	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
	1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.	B	CS	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	B	CC	O						X	X	X								
	2.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	B	CC	O						X	X	X								
3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	3.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.	I	CC	T.A						X	X	X								
4. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	4.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	B	CL	M.C	X	X	X	X	X	X	X	X								
	4.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	A	CL	O	X	X	X	X	X	X	X	X								
5. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.	5.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.	B	CS	O	X	X	X	X	X	X	X	X								

Bloque 4. Teoría musical			P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Distinguir los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; alteraciones; figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación y de compases simples; indicaciones de niveles de intensidad y de tempo estable; signos de repetición.	1.1 Sabe la función del signo de clave y el significado de las claves de sol y de fa en cuarta.	B	CC	M.C	X	X					X	X	X							
	1.2 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Fa4.	B	CC	E.E.	X	X					X	X	X							
	1.3 Entiende cada uno de los signos de alteraciones, su significado y sus reglas básicas de aplicación.	B	CC	E.E.	X	X					X	X	X							
	1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como el signo de puntillo.	B	CC	E.E.	X		X				X	X	X							
	1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo sobre los valores de blanca y negra.	B	CC	E.E.	X		X				X	X	X							
	1.6 Diferencia y comprende las grafías de los compases simples y su significado.	B	CC	E.E.	X		X				X	X	X							
	1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, blanca con puntillo y negra con puntillo.	A	CM	E.E.	X		X				X	X	X							
	1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles básicos de intensidad.	B	CC	E.E.	X			X			X	X	X							
	1.9 Entiende los términos que indican los principales grados de tempo constante.	I	CC	E.E.	X			X			X	X	X							
	1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.	B	CC	E.E.	X			X			X	X	X							
2. Conocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos del lenguaje musical y los procedimientos y tipos más sencillos de construcción formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	2.1 Cita y explica cada parámetro del sonido.	B	CC	E.E.	X	X	X	X	X	X	X									
	2.2 Nombra y comprende los términos asociados con cada parámetro del sonido.	B	CC	E.O	X	X	X	X	X	X	X									
	2.3 Entiende la diferencia entre sonidos de altura definida y sonidos de altura indefinida.	B	CC	E.O	X	X				X	X									
	2.4 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical y explica la diferencia entre ellos: series rítmicas, melodías y armonías.	B	CC	E.O	X						X	X	X							
	2.5 Distingue la diferente representación gráfica de series rítmicas, melodías y armonías.	I	CC	E.O	X						X	X	X							
	2.6 Nombra y comprende los elementos melódicos básicos: intervalo melódico; tono y semitono; notas naturales; notas alteradas; escala natural; escala cromática.	I	CC	E.E.	X						X	X	X							
	2.7 Comprende y explica la diferencia entre música monofónica y polifónica.	B	CC	E.E.							X	X								
	2.8 Conoce el concepto de frase musical, los procedimientos compositivos más sencillos, y los tipos formales más simples que resultan de su aplicación.	B	CC	E.O							X	X	X							
3. Conocer distintos tipos y géneros de música.	3.1 Sabe los nombres de los distintos tipos de música: popular folclórica, popular urbana, jazz, clásica, contemporánea etc.	B	CC	T.A							X	X	X							
	3.2 Distingue la diferencia entre los géneros de música: vocal, instrumental, religiosa y profana.	B	CC	T.A							X	X	X							
4. Describir los diferentes instrumentos y sus agrupaciones.	4.1 Nombra y diferencia los cinco grupos de la clasificación general de instrumentos.	B	CC	E.E.						X	X									
	4.2 Cita de cada grupo de la clasificación general algún instrumento característico del folklore, y conoce la forma del	I	CC	E.E.							X	X	X							
	4.3 Diferencia las principales agrupaciones instrumentales y conoce los nombres y la forma de algunos de sus instrumentos..	I	CC	T.A						X		X								
	4.4 Menciona los instrumentos más característicos de la música popular moderna y conoce su forma.	B	CC	E.E.							X	X	X							
	4.5 Sabe los nombres de los instrumentos de la orquesta, conoce su forma, y los clasifica en familias orquestales.	B	CC	E.E.						X	X	X	X							
	4.6 Conoce y describe los principales instrumentos tradicionales españoles.	I	CC	T.A						X	X	X	X							
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN																				
E.O - EXÁMEN ORAL																				
E.E - EXÁMEN ESCRITO																				
M.C - MAPA CONCEPTUAL																				
T.A - TRABAJO ACADÉMICO																				
PT - PORTAFOLIO																				
PY - PROYECTO																				
O - OBSERVACIÓN																				

2º ESO

Música 2º ESO		P	CCLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Interpretación		Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical.																	
1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y a los matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.	1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.	B	CEC	O,EE	x			x	x	x	x								
	1.2 Reconoce los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.	B	CEC	O,EE	x			x	x	x	x								
	1.3 Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel.	B	CEC,CM	O,EO	x			x	x	x	x								
	1.4 Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	B	CEC	O,EO	x	x	x	x	x	x	x								
	1.5 Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.	I	CEC	EE	x			x	x	x	x								
	1.6 Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de tempo.	I	CEC	O,EO	x			x	x	x	x								
	1.7 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.	B	CEC	O,PA	x														
2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	2.1 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical, series rítmicas, melodías y armonías, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	B	CEC	O	x														
	2.2 Diferencia visualmente los intervalos melódicos de los intervalos armónicos.	B	CEC	EE,PA	x														
	2.3 Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos y su ritmo.	I	CEC	O,	x	x	x	x		x	x								
	2.4 Distingue auditivamente consonancias y disonancias.	I	CEC,AA	EO,PA	x						x								
	2.5 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.	B	CEC,AA	O	x	x	x												
	2.6 Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas.	A	CEC,AA	O	x	x	x												
	2.7 Identifica auditiva y visualmente los siguientes tipos de formas musicales: AAA, ABA, ABAB, ABCDE, binaria, rondó, tema con variaciones.	I	CEC,AA	O,EE	x	x	x	x	x	x									
3. Interpretar piezas instrumentales.	3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.	B	CEC,IEE	PA	x	x	x	x	x	x	x								
	3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	I	CEC,AA	O	x														
	3.3 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	I	AA	OO,PA	x														
	3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada periodo de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	B	CEC,IEE	O,PA	x	x	x	x	x	x	x	x							
	3.5 Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso.	A	AA	PA,O		x	x	x	x	x	x	x							

Bloque 2. Escucha y visionado.		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Identificar y describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	1.1 Diferencia los distintos tipos de voces..	I	CEC	EO,PA	x			x	x	x	x								
	1.2 Distingue los principales tipos de agrupaciones vocales.	I	CEC	EE,EO	x	x	x	x	x	x	x	x							
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula.	2.1 Lee partituras como apoyo a la audición.	I	CEC	EO,O	x	x	x	x	x	x	x	x							
	3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	I	CEC	EE		x	x	x	x	x	x	x							
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	3.1 Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	A	CEC	EE		x	x	x	x	x	x								
	4.1 Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período.	I	CEC	EE,O		x	x	x	x	x	x								
5. Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica.	4.1 Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período.	B	CEC	O		x	x	x	x	x	x	x							
	5.1 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	I	CEC,AA	O,EE,EO		x	x	x	x	x	x								
6. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una o varias obras musicales interpretadas en vivo o grabadas.	6.1 Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas pertenecientes a los periodos y tendencias de la historia.	I	CEC,AA	EE		x	x	x	x	x	x								
	6.2 Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales, de forma oral y escrita con rigor y claridad, sobre las obras escuchadas pertenecientes a los periodos y tendencias de la historia.	I	CEC,CL	PA		x	x	x	x	x	x								
7. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	7.1 Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas.	I	CEC	O,PY		x	x	x	x	x	x	x							
	8.1 Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	I	CD,AA	PY	x							x							

Bloque 3. Actitudes y valores.		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	B	SC,IEE	O	x	x	x	x	x	x	x								
	1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso; aportando ideas musicales y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	B	SC,IEE	O,PA	x	x	x	x	x	x	x	x							
	1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	B	AA	O	x	x	x	x	x	x	x	x							
	1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	I	SC,AA	O	x	x	x	x	x	x	x	x							
	1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	B	AA,IEE	O PA	x	x	x	x	x	x	x	x							
	1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.	B	SC	O	x	x	x	x	x	x	x	x							
Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación, y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	2.1 Se interesa por las actividades de composición e improvisación.	B	SC	O,PY	x	x	x	x	x	x	x	x							
	2.2 Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros.	B	SC	O	x	x	x	x	x	x	x	x							
Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	3.1 Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	I	SC,AA,IEE	O PA		x	x	x	x	x	x	x							
	3.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	B	SC CEC	O,PY		x	x	x	x	x	x	x							
Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	4.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.	I	CEC,SC	EE		x	x	x	x	x	x	x							
	5.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	B	AA	O	x	x	x	x	x	x	x	x							
Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	5.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	A	CL,	O PA	x	x	x	x	x	x	x	x							
	6.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.	B	SC	O	x	x	x	x	x	x	x								

Bloque 4. Teoría musical		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.	1.1 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Sol4.	B	CEC	EE	x														
	1.2 Sabe la función de la clave de fa en cuarta.	I	CEC	EE	x														
	1.3 Comprende los signos de alteraciones, accidentales y en armadura: su significado y sus reglas básicas de aplicación.	B	CEC	EE	x														
	1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo sobre esos valores y relaciones.	B	CEC	EE	x														
	1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones.	B	CEC,CM	O EE	x														
	1.6 Diferencia y entiende las grafías de los compases simples y su significado.	B	CEC	EE	x														
	1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas.	A	CEC,CM	EE	x														
	1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.	I	CEC	EE	x			x	x	x									
	1.9 Distingue las principales indicaciones de tempo constante y de cambios de tempo.	I	CEC	EE,EO	x			x	x	x	x								
	1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.	B	CEC	EE	x														
2. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, los principios y tipos de construcción textual y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	2.1 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada	B	CEC,CL	EE	x														
	2.2 Diferencia los siguientes conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.	B	CEC,CT	EE EO	x														
	2.3 Distingue los tipos de intervalos según su medida cuantitativa.	I	CEC,CM	EE	x														
	2.4 Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componente: serie intervalica y ritmo.	B	CEC	O	x														
	2.5 Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.	B	CEC	O	x	x	x	x											
	2.6 Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónica y polifónica.	I	CEC	EE	x														
	2.7 Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación a la construcción de forma.	I	CEC,CD	PA,O	x														
	2.8 Explica los tipos principales de formas musicales.	B	CEC	EE	x			x	x	x									
3. Describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	3.1 Cita y describe los principales tipos de voz.	B	CEC,CL	EO,EE	x			x	x	x									
	3.2 Nombra y describe los principales tipos de agrupaciones vocales.	I	CEC,CL	EO,EE	x														

Bloque 5. Contextos musicales y culturales.		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	1.1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	I	CEC	EE		x	x	x	x	x	x								
	1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música.	I	CEC,CL	EE		x	x	x	x	x	x								
2. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico de cada periodo.	B	CEC,AA,SC	EE		x	x	x	x	x	x								
	2.2 Expone las características más representativas e identificables de cada periodo.	B	CL,CEC	EE		x	x	x	x	x	x								
	2.3 Distingue los periodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada periodo.	I	CEC	EE,EO		x	x	x	x	x	x								
	2.4 Cita los nombres de los principales compositores de cada periodo.	B	CEC	EE		x	x	x	x	x	x								
	2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	I	CEC,CD	PA,EE,PY		xx	x	x	x	x	xx								
3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.	A	CL,CEC	EE		x	x	x	x	x	x								
4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.	4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	A	CT	O,EE								x							
Bloque 6. Música y tecnologías		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	I	CD,CT	OEE,PY								x							
	1.2 Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	A	CD,AA	O									x						
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1 Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	I	AA,IEE	O EE								x							

Bloque 5. Contextos musicales y culturales.		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	1.1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	I	CEC	EE		x	x	x	x	x	x								
	1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música.	I	CEC,CL	EE		x	x	x	x	x	x								
2. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período.	B	CEC,AA SC	EE		x	x	x	x	x	x	x							
	2.2 Expone las características más representativas e identificables de cada período.	B	CL,CEC	EE		x	x	x	x	x	x	x							
	2.3 Distingue los periodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período.	I	CEC	EE,EO		x	x	x	x	x	x								
	2.4 Cita los nombres de los principales compositores de cada período.	B	CEC	EE		x	x	x	x	x	x	x							
	2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	I	CEC,CD	PA,EE,PY		xx	x	x	x	x	xx								
3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.	A	CL CEC	EE		x	x	x	x	x	x	x							
4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.	4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	A	CT	O,EE								x							
Bloque 6. Música y tecnologías		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	I	CD,CT	OEE,PY								x							
	1.2 Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	A	CD,AA	O								x							
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1 Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	I	AA,IEE	O EE								x							

3º ESO

Música activa y movimiento Curso: 3º ESO			P	CCLAVE	INST.EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS																
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales:	Lectoescritura musical.	Práctica con el lenguaje musical.																			Interpretación y creación.	
1. Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de compases simples.	1.1. Sabe colocar las notas en el pentagrama en clave de sol.	B	CC	A-B	X	X	X	x	x	x												
	1.2. Emplea las figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de compases simples.	B	AA	A-B	X	X	X	x	x	x												
	1.3. Sabe identificar la correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.	B	CC	A-B	X	X	X	x	x	x												
	1.4. Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras, los silencios y signos de prolongación y sus relaciones de duración; y las indicaciones rítmicas de compases simples.	B	AA	A-B	X	X	X	X														
	1.5. Aplica correctamente en la lectura y escritura las combinaciones de valores rítmicos del nivel.	B	AA	A-C				X	X	X												
	1.6. Practica y desarrolla la lectura musical.	B	CC	A-B-E				X	X	X												
	1.7. Practica y desarrolla la escritura musical	B	CC	B				X	X	X												
2. Identificar los parámetros del sonido y los cambios que se producen en ellos.	2.1. Identifica el predominio de alguno de los parámetros del sonido y sus posibles cambios.	I	CC	A-B-E	X	X	X															
3. Identificar los signos de alteraciones conociendo la distancia en tonos y semitonos entre las notas.	3.1. Identifica y/o interpreta correctamente los signos de alteraciones.	B	CC	A-B			X	X	X													
	3.2. Conoce la distancia en tonos y semitonos entre las notas.	I	CM	A-B			x	x	x	X												
4. Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones.	4.1. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes.	B	CS	A-E	x	x	x	x	x	x												
	4.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación instrumental con flauta adecuadas al nivel.	B	AA	D				x	x	X												
	4.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación de instrumentos Orff adecuadas al nivel.	B	AA	D	x	x	x	x	x	X												
	4.4. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	I	AA	D			x	x	x													
5. Interpretar ritmos por imitación.	5.1. Imita ritmos sencillos con instrumentos o percusión corporal.	B	CC	D-E	x	x	X	X	x	x												
6. Improvisar ritmos sencillos.	6.1. Realiza improvisaciones rítmicas con instrumentos o percusión corporal.	A	SI	D-E					X	X												
7. Interpretar con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído, previamente cantadas o de tradición popular, de música actual o del repertorio de clase.	7.1. Reproduce con flauta y/o láminas melodías que ha aprendido de oído por sí mismo, que contengan un pequeño número de notas y sin grandes saltos, pertenecientes a la actualidad popular, a la tradición popular o al repertorio cantado en clase.	I	SI	D-E				x	x	x												
	8.1. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	A	CC	D-E			x	x	x													
8. Interpretar piezas vocales e instrumentales.	8.2. Practica e interpreta piezas vocales, aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de piezas adecuadas al nivel.	B	CC	D-E				x	x	x												
	8.3. Practica e interpreta piezas instrumentales con flauta, instrumentos Orff, etc... de diferentes géneros, estilos y culturas aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de partituras adecuadas al nivel.	B	CC	D-E				x	x	X												
	9.1. Experimenta diversos usos de la voz, efectos sonoros o sonidos entonados.	I	SI	D-E			x	x	x	X												
9. Explorar las posibilidades expresivas de la voz y los instrumentos y crear exposiciones musicales en grupo.	9.2. Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando la voz de manera creativa.	A	AA	D-E			x	x	x													
	9.3. Experimenta ritmos o melodías en diferentes instrumentos musicales.	B	SI	D			x	x	x	X												
	9.4. Repite ritmos o melodías con diferencias respecto a la intensidad y/o el tempo.	B	CC	D			X	x	x	X												
	9.5. Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando los instrumentos de manera creativa.	A	SI	D-F				x	x	x												

Nota examen escrito: 3'5; Nota examen práctico: 3'5; Nota de clase: 1; Nota cuaderno: 1; Trabajo a ordenador: 1

1º TRIMESTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Procedimiento de ev.	Bloque de contenidos	COMPETENCIAS									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. (Objetivo 1)	1. Analiza y conoce la evolución de la música escénica y la cultura de los distintos públicos y regiones.	0'5 EXAMEN	Bloques 1 y 2										
	2. Describe y comprende las diferentes épocas, obras y compositores de la música escénica, así como de los géneros, instrumentos y agrupaciones instrumentales de distintas corrientes.	1 EXAMEN											
	3. Conocimiento de los distintos perfiles profesionales que intervienen en la música escénica y teatral.	0'5 EXAMEN											
	4. Comprende correctamente los elementos que intervienen en la música como fórmulas rítmicas, compases compuestos, escalas, figuras, pulso y tempo.	0'5 EXAMEN											
	5. Realiza las tareas y muestra interés por participar y corregir.	0'5 CUADERNO											
1. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características. (Objetivo 1)	6. Distingue y clasifica auditivamente o con partituras las obras de música según las características propias que determinan su estilo.	0'5 EXAMEN	Bloque 1 y 3										
	7. Valora la música en su contexto emitiendo juicios personales con la terminología apropiada.	0'5 EXAMEN											
5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad y exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentando en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. (Objetivo 4)	8. Busca e indaga sobre distintas músicas y eventos musicales.	0'5 CUADERNO	Bloque 1 y 3										
	9. Muestra interés y participa en la corrección de las actividades propuestas argumentando y emitiendo su opinión personal.	0'5 CLASE											
3. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición y observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. (Objetivo 2)	10. Prácticas relacionadas con la interpretación de los instrumentos de aula, la utilización de fuentes y programas audiovisuales, soporte de grabación y reproducción o de software informático.	1'75 EXAMEN	Bloque 2										
	11. Conoce y usa correctamente los elementos de lenguaje musical: figuras, silencio, pulso, compases, notas, líneas escalares, así como herramientas audiovisuales, de grabación y reproducción o de software informático.	1'75 EXAMEN											
	12. Trabaja a diario en clase participando de manera activa y actitud positiva en todas las actividades de interpretación propuestas individualmente y en grupo.	0'25 CLASE											
	13. Trae el material para trabajar en el aula: partituras, cuaderno y flauta dulce.	0'25 CLASE											
5. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (Objetivo 3)	14. Reflexiona y propone soluciones sobre la contaminación acústica.	0'5 TRABAJO A ORDENADOR	Bloque 3										
	15. Comprende los problemas que puede ocasionar el exceso de ruido en la sociedad.	0'5											

2º TRIMESTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Calificación	Procedimiento de ev.	NOTA C. E.	Bloque de contenidos	COMPETENCIAS									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. (Objetivo 1)	1. Analiza y conoce los orígenes y estilos de la música popular urbana, en el cine y en los medios de comunicación.	0'5 EXAMEN	Bloques 1 y 2	3											
	2. Describe y comprende la evolución de la música popular urbana en el cine y en los medios de comunicación.	1 EXAMEN													
	3. Conocimiento de los distintos perfiles profesionales que intervienen en la música popular urbana y en el cine como el compositor y el ambientador musical.	0'5 EXAMEN													
	4. Comprende correctamente los elementos que intervienen en la música como fórmulas rítmicas, intervalos, semitono, frecuencia y acorde de triada.	0'5 EXAMEN													
	5. Realiza las tareas y muestra interés por participar y corregir.	0'5 CUADERNO													
1. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características. (Objetivo 1)	6. Distingue y clasifica auditivamente o con partituras las obras de música según las características propias que determinan su estilo.	0'5 EXAMEN	Bloque 1 y 3	1											
	7. Valora la música en su contexto emitiendo juicios personales con la terminología apropiada.	0'5 EXAMEN													
5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad y exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentando en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. (Objetivo 4)	8. Busca e indaga sobre distintas músicas y eventos musicales.	0'5 CUADERNO	Bloque 1 y 3	1											
	9. Muestra interés y participa en la corrección de las actividades propuestas argumentando y emitiendo su opinión personal.	0'5 CLASE													
3. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición y observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. (Objetivo 2)	10. Prácticas relacionadas con la interpretación de los instrumentos de aula, la utilización de fuentes y programas audiovisuales, soporte de grabación y reproducción o de software informático.	1'75 EXAMEN	Bloque 2	4											
	11. Conoce y usa correctamente los elementos de lenguaje musical: figuras, silencio, pulso, compases, notas, líneas escalares, así como herramientas audiovisuales, de grabación y reproducción o de software informático.	1'75 EXAMEN													
	12. Trabaja a diario en clase participando de manera activa y actitud positiva en todas las actividades de interpretación propuestas individualmente y en grupo.	0'25 CLASE													
	13. Trae el material para trabajar en el aula: partituras, cuaderno y flauta dulce.	0'25 CLASE													
4. Elabora un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (ritmo, número de voces, forma, etc.) en un fichero midi, utilizando un secuenciador o un editor de partituras. (Objetivo 2)	14. Utiliza correctamente un programa editor de partituras, presentación power point, o tipo audacity...	0'25 TRABAJO A ORDENADOR	Bloque 3	1											
	15. Sabe apreciar el proceso de creación de una partitura.	0'25													

TRIMESTRE 3º CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Procedimiento de ev.	Bloque de contenidos	COMPETENCIAS							
2. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. (Objetivo 1)	1. Analiza y conoce la historia del sonido grabado por medios analógicos y la aplicación de las nuevas tecnologías en la música.	0/5	EXAMEN	3	Bloques 1,2 y 3						
	2. Describe y comprende la evolución de los recursos de grabación y reproducción sonora. Así como las técnicas de grabación digital, los dispositivos electrónicos e internet.	1									
	3. Conocimiento de los distintos perfiles profesionales que intervienen en la música como el ingeniero de sonido, mezclador, productor, programador, editor y compositor de electroacústica.	0/5				X	X	X	X		
	4. Comprende correctamente los elementos que intervienen en la música como el ritmo, la armonía, la melodía, los signos de repetición y las llamadas.	0/5								X	X
	5. Realiza las tareas y muestra interés por participar y corregir.	0/5								X	X
1. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características. (Objetivo 1)	6. Distingue y describe auditivamente o con partituras las obras de música según las características propias que determinen su estilo.	0/5	EXAMEN	1	Bloque 1 y 3	X	X		X	X	X
	7. Valora la música en su contexto emitiendo juicios personales con la terminología apropiada.	0/5									
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad y exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. (Objetivo 4)	8. Busca e indaga sobre distintas músicas y eventos musicales.	0/5	CUADERNO	1	Bloque 1 y 3	X			X	X	X
	9. Muestra interés y participa en la corrección de las actividades propuestas argumentando y emitiendo su opinión personal.	0/5							X	X	X
3. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición y observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. (Objetivo 2)	10. Prácticas relacionadas con la interpretación de los instrumentos de aula, la utilización de fuentes y programas audiovisuales, soportes de grabación y reproducción o de software informático.	1/75	EXAMEN	4	Bloque 2		X		X	X	X
	11. Conoce y usa correctamente los elementos de lenguaje musical: figuras, silencios, pulsos, compases, notas, líneas adicionales, así como herramientas audiovisuales, de grabación y reproducción o de software informático.	1/75									
	12. Trabaja a diario en clase participando de manera activa y actitud positiva en todas las actividades de interpretación propuestas individualmente y en grupo.	0/25									
	13. Tasa el material para trabajar en el aula: partituras, cuadernos y flauta dulce.	0/25									
7.- Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. (Objetivo 5)	14. Sonoriza una secuencia de imágenes utilizando recursos informáticos.	0/5	TRABAJO A ORGÁNICO	0,5	Bloque 3						
8.- Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro (participación, ensayo, interpretación, difusión, etc. (Obj. 6)	15. Participe en las actividades complementarias del centro.	0/5	ACTIVIDAD	0,5	Bloque 2	X	X		X	X	X

1º DE BACHILLERATO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Categorización	Competencias claves	Instrumentos de evaluación
Bloque 1. Teoría musical					
Elementos musicales más básicos: melodías, armonías, series rítmicas. Relaciones de altura: Tono y semitono. Medida cuantitativa de intervalos. Concepto de escala. Nota tónica. Escala diatónica natural, Notas naturales, Notas alteradas. Escala cromática. Elementos fundamentales de melodía: Intervalo melódico. Componentes de la melodía: serie interválica y ritmo. Concepto de transporte melódico.	1.Explicar los elementos del lenguaje musical de una manera rigurosa y organizada .	1.1.Reconoce y explica los conceptos y elementos básicos del lenguaje musical: rítmicos, melódicos, armónicos, formales, tonales, modales, tímbricos, agógicos, dinámicos etc.	B	CL,CM,CEC	A, B,C.
		1.2.Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.	B	CL CEC	A, B, C.
		1.3.Asimila y explica los conceptos tonales y modales básicos.	I	CL,CM	A,B,C
	2.Conocer la clasificación de los géneros y tipos de música y conocer los	2.1.Cita y comprende la clasificación de los géneros y tipos de música.	B	CL,CEC	A,B,C

Elementos fundamentales de armonía: Intervalo armónico. Consonancia y disonancia. Acorde. Acordes perfectos y acordes disonantes. Concepto de cadencia. Sistema tonal mayor-menor: Escalas mayor y menor. Formación del sistema de tonalidades sobre las 12 alturas disponibles. Centro tonal. Concepto de cambio de tono y de modulación. Formación de acordes y sintaxis armónica funcional. Función tonal de las disonancias. Cadencia perfecta. Ideas básicas sobre organización de las alturas y la armonía en algunos lenguajes específicos: impresionismo, jazz, etc:	elementos de algunos de ellos.				
---	---------------------------------------	--	--	--	--

escalas, acordes etc. Ideas básicas sobre lenguajes atonales. Elementos formales básicos: Frase. Periodo, Célula. Sección. Articulaciones formales. Procedimientos formales: repetición, cambio, variación, desarrollo. Clasificación de los géneros y tipos de música. Elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea.					
---	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Categorización	Competencias claves	Instrumentos de evaluación
Bloque 1. Teoría musical					
Elementos musicales más básicos: melodías, armonías, series rítmicas. Relaciones de altura: Tono y semitono. Medida cuantitativa de intervalos. Concepto de escala. Nota tónica. Escala diatónica natural, Notas naturales, Notas alteradas. Escala cromática. Elementos fundamentales de melodía: Intervalo melódico. Componentes de la melodía: serie interválica y	1.Explicar los elementos del lenguaje musical de una manera rigurosa y organizada .	1.1.Reconoce y explica los conceptos y elementos básicos del lenguaje musical: rítmicos, melódicos, armónicos, formales, tonales, modales, tímbricos, agógicos, dinámicos etc.	B	CL,CM,CEC	A, B,C.
		1.2.Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.	B	CL CEC	A, B, C.
		1.3.Asimila y explica los conceptos tonales y modales básicos.	I	CL,CM	A,B,C
	1.				
	2.Conocer la clasificación de los géneros y tipos de	2.1.Cita y comprende la clasificación de los géneros y tipos de música.	B	CL,CEC	A,B,C

ritmo. Concepto de transporte melódico. Elementos fundamentales de armonía: Intervalo armónico. Consonancia y disonancia. Acorde. Acordes perfectos y acordes disonantes. Concepto de cadencia. Sistema tonal mayor-menor: Escalas mayor y menor. Formación del sistema de tonalidades sobre las 12 alturas disponibles. Centro tonal. Concepto de cambio de tono y de modulación. Formación de acordes y sintaxis armónica funcional. Función tonal de las disonancias. Cadencia perfecta. Ideas básicas sobre organización de las alturas y la armonía en	música y conocer los elementos de algunos de ellos.	2.2. Enumera los elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea.	I	CEC, CSC	A, B, C, D
--	--	---	----------	-----------------	-------------------

algunos lenguajes específicos: impresionismo, jazz, etc: escalas, acordes etc. Ideas básicas sobre lenguajes atonales. Elementos formales básicos: Frase. Periodo, Célula. Sección. Articulaciones formales. Procedimiento s formales: repetición, cambio, variación, desarrollo. Clasificación de los géneros y tipos de música. Elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea.					
---	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Categorización	Competencias claves	Instrumentos de evaluación
Bloque 2. Destrezas y habilidades: Lectoescritura musical. Técnicas básicas					
	1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos musicales, incluidos los relacionados con el ritmo y con la expresión musical. .	1.1 Identifica e interpreta los términos y signos gráficos del lenguaje musical tradicional incluidos los relacionados con el ritmo y la expresión musical.	B	CL, CM CEC	A,B,C
		1.2 Identifica e interpreta los signos gráficos básicos propios del lenguaje musical contemporáneo.	I	CEC,CSC	A,B,C

	2. Leer con fluidez partituras dentro del nivel.	2.1 Practica, desarrolla y perfecciona la lectura y la escritura musical como herramienta para profundizar el aprendizaje del lenguaje musical, y para la interpretación y la creación musicales.	B	CEC, AA	A,B,C,D,E
	3. Utilizar las técnicas vocales básicas, y entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.	3.1 Conoce los órganos y funciones del aparato fonador.	B	AA	B,C,D
		3.2 Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo.	I	AA,IEE	D,E

		3.3 Progresa en la entonación y la afinación aplicando la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente.		AA	A,E
		3.4 Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando la técnica vocal.	B	AA	A,B,C
	4. Valerse de las técnicas instrumentales básicas y de las técnicas de aprendizaje.	4.1 Utiliza las flautas de pico, los instrumentos Orff, los instrumentos del aula y otros instrumentos disponibles con una técnica correcta.	I	CEC	A,C

		4.2 Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando las técnicas instrumentales básicas.	B	CEC,IEE	A,C
		4.3 Pone en práctica las técnicas de aprendizaje de piezas musicales .	I	AA	A,D,E

Reconocimiento y lectura correcta de los signos y términos relacionados con el ritmo, incluyendo compases compuestos . Identificación e interpretación de los signos y términos relacionados con la altura del sonido, incluyendo la clave de fa en cuarta. Reconocimiento y traducción sonora de los signos y términos relacionados con la articulación, la dinámica, la agógica y la expresión musical. Identificación de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo: altura,	5. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.	5.1 Identificar los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.	B	CL,CEC	A,F
---	--	--	----------	---------------	------------

duración, dinámica, timbre etc. Interpretación y uso práctico de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo. Lectura musical fluida en clave de Sol en compases simples y compuestos con combinaciones de valores hasta la semicorchea, uso de puntillo y ligaduras de prolongación: incluyendo, contratiempos, síncopas y tresillos. Correcta escritura musical. Órganos del aparato fonador: Diafragma, pulmones, laringe, cuerdas vocales etc.					
--	--	--	--	--	--

Ejercicios de técnica vocal: respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo. Desarrollo de la afinación y entonación. Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel. Aplicación de las indicaciones dinámicas y expresivas presentes en la partitura. Técnica correcta de flauta de pico soprano y/o contralto, y de instrumentos Orff. Técnicas de aprendizaje de piezas musicales. Identificación en las partituras					
--	--	--	--	--	--

de los elementos musicales básicos, de los tipos de organizació n tonal, de los elementos armónicos básicos, de los elementos formales básicos y de la instrumenta ción.					
---	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Categorización	Competencias claves	Instrumentos de evaluación
Bloque 3. Interpretación y creación					
	1. Interiorizar el pulso y el acento periódico a partir de modelos escuchados, para mantenerlos durante breves periodos de silencio; y aplicar esa capacidad a la interpretación.	1.1. Mantiene interiorizadas una determinada pulsación rítmica y acentuación periódica durante breves periodos de silencio, para continuarlas de manera externa.	B	CM, AA	A
	2. Reconocer y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso en un tempo establecido, con o sin cambio de compás.	2.1. Interpreta tanto instrumental como vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, dentro de una obra o fragmento musical, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.	A	CEC, CM	A, E

	3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido	3.1. Ejecuta con independencia a estructuras rítmicas simultáneas, en un tempo establecido, con o sin cambio de compás, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz	A	AA	A, E
	4. Reconocer y reproducir intervalos, modelos melódicos y armónicos sencillos, escalas, acordes o arpeggiados a partir de diferentes alturas.	4.1. Distingue diversas estructuras melódicas tonales básicas (intervalos tonales fundamentales, escalas etc.) y los reproduce a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.	I	AA	A
		4.2. Reproduce, a partir de su identificación en las diversas piezas del repertorio, los elementos y estructuras melódicas tonales básicas.	I	CEC	A

		4.3.Ejecuta, con instrumentos de láminas y/o otros instrumentos polifónicos, intervalos armónicos y acordes básicos, tanto en ejercicios preparatorios, como en diversas piezas del repertorio partiendo de la identificación de los mismos.	B	CEC,IEE	A,D,E
	5.Desarrollar la expresividad musical	5.1.Manifiesta sensibilidad musical y capacidad expresiva y progresa en ella en la interpretación de piezas del repertorio.	B	CEC	A,E
		6.1.Conoce e identifica el repertorio interpretado: autor, obra, estilo.	I	CEC	A,B,G

	6.Conocer el repertorio del curso, e interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras de dicho repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.	6.2.Demostrar a capacidad de memorización y progresa en ella aplicándola a piezas y/o fragmentos del repertorio interpretado.	B	AA	A
	7.Controlar el miedo escénico en las actuaciones.	7.1.Se ejercita en el uso de las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.	I	AA	A,C,D
		8.1.Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas acordándolas con el pulso y el compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo.	B	CEC	A

	8.Realizar ejercicios psicomotores , practicar variantes de fórmulas rítmicas conocidas, e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado, de manera tanto individual como conjunta.	8.2.Improvisa libremente sobre las mismas fórmulas rítmicas conocidas o sobre variantes de acordándolas con el pulso y el compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo.	A	AA,IEE	A
	9. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.	9.1.Improvisa breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.	A	AA	A,D,E

	10.Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos	10.1Desarrolla la creatividad y la capacidad de seleccionar recursos y conocimientos ya aprendidos, componiendo una o varias pequeñas obras musicales, eligiendo libremente los elementos del lenguaje musical asimilados, de acuerdo con una idea previa, y estructurando los en una forma musical.	A	AA,IEE	A
--	--	--	---	--------	---

Ejercicios de interiorización rítmica. Ejecución de estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, sintiendo internamente el pulso. Interpretación, a solo o en grupo, de piezas, fragmentos, o acompañamientos instrumentales o de percusión corporal, que incluyan ejecución individual de dos estructuras rítmicas simultáneas, (por ejemplo en canto con acompañamiento rítmico). Identificación visual de intervalos melódicos, intervalos armónicos, escalas básicas, y acordes más básicos de la música tonal. Canto, desde diferentes alturas, de las diversas estructuras melódicas		10.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica para una obra elegida, adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra y a su forma.	B	CEC,CSC	A,EA
---	--	---	---	---------	------

tonales: escalas básicas, intervalos melódicos principales, melodías con las notas de cada acorde tonal; en ejercicios específicos para interiorizarlas; y dentro de las piezas del repertorio partiendo de su identificación visual. Interpretación, con flautas de pico, con instrumentos de láminas, y/o con otros instrumentos disponibles, de piezas instrumentales, con diversidad de intervalos melódicos y escalas; con estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, con posibles cambios de compás, y sintiendo internamente el pulso. Interpretación, con instrumentos polifónicos de láminas y otros polifónicos					
--	--	--	--	--	--

disponibles, de piezas instrumentales que incluyen ejecución individual de intervalos armónicos y acordes básicos. Desarrollo de la interpretación expresiva. Interpretación de memoria de fragmentos y piezas del repertorio trabajado en clase. Interpretación vocal individual y grupal de un repertorio variado en estilo, incluyendo piezas a una, dos o tres voces; en monofonía, homofonía y en canon. Interpretación instrumental individual y en grupo de un repertorio de piezas variado en estilo, usando flautas de pico, instrumentos Orff tanto de láminas como pequeña percusión,					
---	--	--	--	--	--

instrumentos del aula y/o otros instrumentos disponibles. Práctica de técnicas para controlar el miedo escénico. Práctica de variantes de fórmulas rítmicas conocidas en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente. Improvisación sobre fórmulas rítmicas conocidas, practicadas antes en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente. Improvisación de breves melodías modales monofónicas sobre acompañamientos rítmicos o bordones. Improvisación de breves melodías tonales basadas en las notas de los acordes tonales, sobre estructuras					
--	--	--	--	--	--

armónicas fijadas previamente y en pequeñas formas musicales. Composición e interpretación de pequeñas piezas musicales, compuestas de acuerdo con una idea previa, seleccionando libremente los conocimientos y elementos del lenguaje musical asimilados (conceptos tonales y modales etc.) y estructurándolos en una forma musical elegida o inventada. Creación de coreografías adecuadas al carácter expresivo y forma de las piezas musicales elegidas; piezas grabadas y piezas interpretadas por los alumnos y alumnas.					
--	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Categorización	Competencias claves	Instrumentos de evaluación
Bloque 4. La audición comprensiva.					
	1. Distinguir auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.	1.1. Identifica auditivamente el pulso básico, el acento periódico y el tipo de compás de fragmentos musicales diversos.	B	CM	A
		1.2. Interioriza el pulso y el acento periódico de fragmentos musicales diversos escuchados, y demuestra mantenerlos durante breves periodos de silencio exteriorizándolos a continuación.	B	AA, IEE	A, C, D, E
	2. Utilizar la lectoescritura musical como apoyo a la audición.	2.1. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición: siguiendo la partitura, un guion temático, y/o anotando elementos relevantes etc.	B	CL, CEC	A, C, D, E

	3. Identificar auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas, así como el género y tipo a que pertenecen.	3.1. Percibe y describe los rasgos característicos de las obras escuchadas e interpretadas, utilizando la terminología adecuada: los aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, armónicos, cadenciales, texturales, formales, tímbricos, agógicos, dinámicos, expresivos etc.	B	CEC	A,B,G
		3.2. Escucha y reconoce auditivamente los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.	I	CEC,CSC	A,C,D

		3.3. Identifica auditivamente instrumentos, agrupaciones instrumentales, tipos de voz y agrupaciones vocales; y relaciona todo ello con el tipo de música correspondiente.	B	CEC	A,C,D
--	--	--	---	-----	-------

Identificación auditiva del pulso básico, del acento periódico y del tipo de compás, en fragmentos musicales diversos. Descripción, usando lenguaje técnico adecuado, de obras a partir de su audición, unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin apoyo: aspectos rítmicos, aspectos melódicos, uso de los registros de alturas, tipo de tonalismo, estilo armónico, cadencias principales, instrumentación, forma, agógica, dinámica etc. Distinción auditiva y visual de los instrumentos propios de la música culta, del jazz, del rock, del flamenco y de la música contemporánea.		3.4.Distingue auditivamente géneros y tipos de música.	B	CEC	A,C,D,E
---	--	--	---	-----	---------

Reconocimiento auditivo de las agrupaciones cultas y populares; y de las agrupaciones del jazz, y del rock. Identificación de los diferentes tipos de voz. Diferenciación auditiva de los géneros y tipos de música.					
--	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Categorización	Competencias claves	Instrumentos de evaluación
Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido.					
Secuenciadores, editores de partituras, programas de creación y MIDI. Manejo básico de un editor de partituras y/o secuenciadores.	1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.	1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.	A	CD	F
		1.2. Emplea de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.	A	CD	F
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Categorización	Competencias claves	Instrumentos de evaluación
Bloque 6. Actitudes y valores					
	1. Saber comportarse como espectador e intérprete, con actitud abierta, crítica, interesada y respetuosa.	1.1. Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.	B	CSC	A,E
		1.2. Respetar las opiniones de los demás y las decisiones tomadas en grupo.	B	CSC	A,E

		1.3.Presta atención a las interpretaciones de los compañeros, así como a las diversas audiciones o actuaciones que presencia	B	CSC	A,E
	2.Mantener las condiciones necesarias para la eficaz realización de las diversas actividades musicales, coreográficas y de trabajo en general.	2.1.Demuestra una actitud positiva ante la música, la danza, y ante los compañeros.	B	CSC,AA	A,E
		2.2.Mantiene la disciplina y el respeto de las normas requeridas para cada actividad,	B	CSC	A,E
		2.3.Guarda silencio siempre que es necesario.	B	CSC	A,E
	3.Mostrar respeto e interés por las creaciones musicales y coreográficas.	3.1.Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de músicas y danzas escuchadas y/o contempladas a través de diversos soportes tecnológicos; así como por los gustos de otras personas.	B	CSC,CEC	A,E,F

		3.2.Valora las diferentes manifestaciones musicales y coreográficas de las distintas épocas, estilos y culturas como fuente de disfrute y enriquecimiento cultural.	B	CEC,CSC	A,E
		3.3.Respetar las creaciones e improvisaciones de los compañeros.	B	CSC	A,E
		3.4.Manifiesta sus opiniones y críticas de manera respetuosa y constructiva.	B	CSC	A,E,G
	4.Considerar necesarios el desarrollo de la lectoescritura y los conocimientos sobre el lenguaje musical.	4.1.Aprecia y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medio para mejorar la escucha, la comprensión y el disfrute de las obras musicales.	B	CEC	A,E

		4.2.Reconoce y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medio para mejorar las capacidades creativas.	B	CEC	A,E,G
	5.Conceder importancia al perfeccionamiento de la lectura musical y de las diversas técnicas y conocimientos para la interpretación.	5.1.Aprecia la necesidad de la práctica y desarrollo de la lectura musical como medio para ampliar las posibilidades interpretativas.	B	CEC,AA	A,C,E
		5.2.Valora y explica la importancia de los ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo, como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal necesaria para el canto.	B	AA	A,E

		5.3Es consciente de importancia de la práctica de habilidades técnicas instrumentales y de técnicas de aprendizaje de piezas, como medios para ampliar y mejorar las capacidades de interpretación .	B	AA,CEC	A,E
		5.4Reconoce la importancia de la asimilación de conocimientos de lenguaje musical para el progreso en la interpretación musical.	B	AA,CEC	A,E
	6.Manifestar estima por el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.	6.1.Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical y lo explica oralmente o por escrito.	B	CD,AA	A,E,F

Integración correcta en los grupos de interpretación de música y danza. Atención y cumplimiento de las normas de clase. Respeto hacia las opiniones y gustos de los demás. Actitud positiva y abierta ante las producciones de los compañeros. Manifestación correcta de opiniones propias. Apertura y curiosidad por las diversas obras musicales y danzas. Desarrollo del interés por la música y la danza. Concienciación de la necesidad de mejorar la		6.2.Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical	I	CD	F
--	--	--	---	----	---

lectoescritura . Constatación de la importancia del desarrollo de los conocimientos sobre el lenguaje musical. Estima de la necesidad de practicar ejercicios de técnica vocal. Concienciación de la necesidad de mejorar las técnicas instrumentales. Atención a la importancia de mejorar las técnicas de aprendizaje de piezas musicales. Convencimiento de la utilidad de la Informática Musical.					
---	--	--	--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a. Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, para el ejercicio del análisis musical, comprendiendo las partituras, así como reconociendo los componentes básicos de cualquier obra musical.
- b. Analiza las obras musicales, comprendiendo la creación artística de los diferentes periodos históricos, a partir de sus contextos de producción.
- c. Comprende el uso, funcionalidad y valor social de la música. Analiza y comprende las intenciones expresivas de los textos musicales.
- d. Es capaz de utilizar las fuentes de información musical (especialmente las vinculadas a la red Internet) para el conocimiento y apreciación de la música, y para ejercitar capacidades de investigación eficaces.
- e. Posee un vocabulario que le permite explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias.
- f. Ejercita y se sirve de la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural para favorecer la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.
- g. Posee competencias básicas en el empleo de las nuevas tecnologías en relación con el análisis, producción y ejecución de obras musicales.
- h. Conoce las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.
- i. Tiene capacidad para trabajar en equipo, de forma cooperativa, con orden y de forma disciplinada y respetando las normas de Sanidad respecto a Covid 19.
- j. Tiene una redacción correcta, adecuada a su nivel.
- k. No comete faltas de ortografía. En caso contrario serán sancionadas, según acuerdo del departamento o de la CCP.
- l. Desarrolla la comprensión lectora, a través de textos relacionados con estética musical.
- m. Los alumnos estarán obligados a traer el material que se les solicite.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PORCENTAJES REFERIDOS A LAS CALIFICACIONES

DISTRIBUCIÓN DE LOS PORCENTAJES REFERIDOS A LAS CALIFICACIONES / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
	Pruebas escritas	40 %	
	Pruebas prácticas. Interpretación musical (individual y en grupo)	50%	
	Trabajo en clase y en casa. Realización de tareas Actitud y respeto en la interpretación y las audiciones	10%	
	Calificación:	100 %	

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La metodología didáctica en la Educación Secundaria Obligatoria intentará adaptarse a las características de cada alumno, favorecerá su capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo y le iniciará en el conocimiento de la realidad de acuerdo con los principios básicos del método científico.

En concreto el desarrollo de la metodología que proponemos para atender a la diversidad contempla los siguientes puntos principales:

- a) Partir de los contenidos mínimos como generales para todo el alumnado y añadir actividades de ampliación de conocimientos para aquellos alumnos que lo permitan.
- b) Planteamientos grupales. El planteamiento de actividades en grupo, permite un reparto de roles en el que las diferentes capacidades e intereses encuentran acomodo. Se facilitará la inserción dentro de una actividad plural.
- c) La atención a la diversidad en relación con los materiales se concreta en una oferta de recursos complementarios que refuerzan o amplían contenidos a través de diversas actividades.
- d) En casos de acné, se realizarán las oportunas adaptaciones curriculares o metodológicas.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con la materia de música pendiente de 1º, 2º (no hay pendientes de música activa y movimiento de 3º), seguirán plan de recuperación elaborado por el Departamento; y deberán presentarse a las convocatorias del departamento para la realización de pruebas.

El alumnado tendrá dos oportunidades para recuperar: bien en febrero o bien en junio. Si aun así no lograsen recuperar, los alumnos de 2º con música de 1º pendiente considerarán superada la misma si en la evaluación ordinaria tienen aprobada la materia de 2º.

Pruebas para la superación de la materia: realizarán un examen teórico de los contenidos del curso y otro de interpretación con las partituras a elegir dos de las que se les indicarán en el plan.

Serán facilitadas las oportunas informaciones a los alumnos y sus familias vía educamos clm por parte de la profesora que les imparta clase este año que será la que se encargará de ese seguimiento de cara a recuperar la materia.

Las profesoras resolverán las dudas surgidas tanto de contenido como de procedimiento.

PROGRAMA DE SECCIONES BILINGÜES

Nuestro departamento participa en dicho programa impartiendo las materias de Música de primero y segundo de la ESO en inglés, hay dos grupos de alumnos en cada nivel (1º ESO A y B 2º ESO A y B).

La programación correspondiente a las materias de Música de 1º de ESO 2º ESO es aplicable a los cursos correspondientes al Programa de Secciones Bilingües en cuanto a la metodología específica y organización, secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y estándares; así como a la relación de estándares con las competencias y relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares.

Estas materias contribuirán a desarrollar en los alumnos además las capacidades que les permitan comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

En cuanto a los recursos didácticos, se utilizarán libro, apuntes, internet, fotocopias...y todos los materiales que a continuación se detallan.

MATERIALES Y RECURSOS GENERALES

Libros de texto, ordenador con pizarra digital, teclado e instrumental Orff. Durante este curso, debido a las circunstancias especiales de la covid 19, no se utilizará flauta. Los alumnos traerán su propio carillón (maletín) de manera obligatoria. Si el alumno tiene algún problema en cuanto a su adquisición, habrá de consultar con el profesor.

El libro utilizado de editorial Editex será obligatorio también, excepto para la materia de música activa y movimiento de 3º de E.S.O. que tendrán un dossier de la materia teórica a trabajar, así como en Bachillerato.

Las partituras se enviarán vía papás y el alumno habrá de imprimirlas por su cuenta. En la conserjería del centro quedará una copia para que el alumno pueda adquirirla.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Teniendo en cuenta la situación de pandemia, el Departamento estará pendiente de la actividad cultural en Azuquerra y Guadalajara en lo que a lo musical se refiere y valorará en cualquier caso la organización de salidas con los alumnos, gestionando las oportunas autorizaciones.

PLAN DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Organización de las reuniones del departamento

Se realizará una reunión de Departamento semanalmente, según la planificación del Centro.

Necesidades formativas

Las profesoras integrantes del departamento de música se formarán en cursos afines a la materia o DNL que oferte el CRFP u otras entidades.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Al finalizar cada evaluación, se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos para, si es necesario, introducir en las programaciones o en la metodología todas las modificaciones que se consideren convenientes para un mejor aprendizaje.

En cuanto a la parte práctica de la materia, reseñar que el alumno puede examinarse de tocar con las notas musicales puestas en la partitura. En este caso, serán como máximo 5 notas por pentagrama y en la última evaluación 3 notas máximo. En esta situación la calificación del alumno no excederá de Sb 9.

Por el contrario, si el alumno interpreta sin tener que escribir las notas en la partitura podrá obtener una calificación hasta Sb 10.

El alumno que sea sorprendido copiando, por cualquier medio, supondrá un insuficiente en dicho examen.

Es obligatoria la asistencia a clase. En caso de ausencia deberá estar justificada.

Al terminar el curso escolar se evaluarán los métodos de trabajo y las estrategias utilizadas con el fin de mantenerlas, cambiarlas o mejorarlas, en función de los resultados, para el próximo curso. Hecho que se reflejará en la Memoria de final de curso.

A estos efectos se podrán tener en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- c) Distribución de espacios y tiempos.
- d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

ACTIVIDADES MES DE JUNIO.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la primera convocatoria seguirán normalmente las clases. Para los alumnos aprobados la actividad a realizar (a ser posible relacionada con la música) será determinada por el departamento en función de la evolución de la pandemia.

METODOLOGÍA EN TRES ESCENARIOS.

Escenario 1: Presencialidad

La metodología seguida será la que cumpla con la guía educativo sanitaria para este curso. Nuestra materia tiene gran componente práctico y se respetará a la hora de la utilización de ciertos instrumentos o realizaciones grupales.

Como se ha reseñado, utilizaremos libro de texto, interpretación con carillón personal, lectura de ritmos, implementación de percusión corporal, trabajos de investigación y exposiciones de los alumnos....

Escenario 2: Formación Semipresencial

Se adaptan las actividades lectivas dirigiendo las actividades presenciales como tareas esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos mínimos para la progresión y superación del curso escolar y el sistema de evaluación y calificación.

Actividades lectivas:

En caso de formación semipresencial, se realizarán actividades lectivas esenciales dentro del aula tales como: estudio y comprensión de los contenidos de lenguaje musical, aprendizaje de técnicas para una práctica instrumental satisfactoria, exposiciones de trabajos y pruebas teóricas.

Fuera del aula se llevarán a cabo actividades complementarias que fomenten la adquisición de conocimientos, actividades relacionadas con el editor de partituras Musenscore, práctica instrumental y pruebas prácticas grabadas individualmente.

Se fomentará el seguimiento activo del alumnado en dichas tareas para detectar posibles dificultades que puedan existir en el proceso.

Escenario 3: No presencial.

Misma metodología, pero con soporte on-line, pueden grabarse incluso con flauta y enviar los vídeos al profesor, se mandarán las tareas semanalmente que se devolverán corregidas, resolución de dudas por video conferencia y aula virtual.

Las pruebas prácticas y orales se realizarán a través de Educamos Clm.

Si tras la educación no presencial temporal se cambia de escenario (normalidad o semipresencialidad), se continuará con la programación en el punto donde se quedó. Se prestará atención a resolver cualquier duda provocada por el cambio.

